

**ACTA No. 23-2020
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el viernes cuatro de diciembre de dos mil veinte, a partir de las cuatro y cinco minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

| | |
|--------------------------------|--|
| Benhil Sánchez Porras | Presidente – Decano Titular |
| Ransay Cruz Villalobos | Representante Sector Administrativo – Titular |
| Karina Murcia Barberena | Representante Sector Estudiantil – Titular |
| Yency Castro Barrantes | Representante Sector Docente – Titular |
| Vannessa Soto Picado | Representante Sector Docente – Suplente |
| Pablo Arroyo Blanco | Representante Sector Productivo – Suplente |

INVITADOS

| | |
|----------------------------|--|
| Milton Alfaro Salas | Representante Sector Docente – Suplente |
|----------------------------|--|

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

| | |
|----------------------------------|--|
| Dinnieth Rodríguez Porras | Representante Sector Productivo – Titular |
| Dennis Valverde Pacheco | Representante Sector Productivo – Titular |
| Donald Zepeda Téllez | Representante Sector Docente – Titular |

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Sustitución de proyecto DISIA por proyecto de docencia: El pensamiento Crítico como eje para el Incremento de las Habilidades Blandas en Docentes y Estudiantes de la Sede Regional de San Carlos
- VI. Sustitución de proyectos de Ingeniería en Gestión Ambiental por el proyecto Cátedra de la Biósfera de Agua y Paz
- VII. Informe del Decano
- VIII. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Debido al cambio de fecha para realizar la sesión ordinaria n°23-2020 se justifica la ausencia de los miembros del Consejo de Sede que no pudieron asistir. El cambio de fecha se solicitó ya que durante la semana se han estado realizando las graduaciones virtuales.

Ingresa a la sesión la señora Yency Castro a las 4:07 pm.

Se someta a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-23-2020:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 23-2020, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda**
- II. Aprobación del acta ordinaria**
- III. Correspondencia**
- IV. Control de acuerdos**
- V. Sustitución de proyecto DISIA por proyecto de docencia: El pensamiento Crítico como eje para el Incremento de las Habilidades Blandas en Docentes y Estudiantes de la Sede Regional de San Carlos**
- VI. Sustitución de proyectos de Ingeniería en Gestión Ambiental por el proyecto Cátedra de la Biósfera de Agua y Paz**
- VII. Informe del Decano**
- VIII. Asuntos Varios**

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

- Acta ordinaria n° 21-2020: Se somete a votación el acta ordinaria n°21-2020 celebrada el 04 de noviembre de 2020 (virtual). Los miembros del Consejo de Sede que asistieron a la sesión anterior, toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO No 02-23-2020:

“Aprobar el acta ordinaria n°21-2020 realizada el 04 de noviembre de 2020”.

- Acta ordinaria 22-2020. Queda pendiente.

El señor decano indica que se tendrá que solicitar apoyo a alguien ya que no se da abasto, en especial porque se han realizado varias reuniones de Consejo de Sede, lo que produce que se requiera la redacción de muchas actas.

Vanessa Soto comenta que en la UTN inicia en el proceso de práctica profesional en enero de 2021, por lo que se puede solicitar apoyo.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

Laura Alfaro – Secretaria de actas aclara que en sesión anterior se tomó el acuerdo de solicitar a la señora Gabriela Castillo – Coordinadora de Docencia, invitar al señor Mario Quirós - Coordinador de Gestión de Desarrollo Humano a la reunión general con los docentes para explicar el tema de las vacaciones, por lo que el documento adjunto se refiere a la gestión realizada por la señora Gabriela Castillo.

Se hace mención del oficio DSSC-128-2020 con fecha 20 de noviembre de 2020, dirigido al señor Mario Quirós González – Coordinador de Gestión Desarrollo Humano, el cual indica textualmente: Asunto: Solicitud de Participación en Reunión General de Docentes. Solicito su participación en la Reunión General de Docentes a llevarse a cabo el lunes 14 de diciembre a las 6:00 p.m., esto con el objetivo de que pueda presentar a los académicos todo referente al tema de las vacaciones, así como responder a dudas que ellos tengan al respecto. Esta solicitud también responde al acuerdo 28-2020 del Consejo de Sede en el cual requieren la participación del Departamento de Gestión de Desarrollo Humano para hablar del tema antes indicado. Cordialmente, Gabriela Castillo Hernández – Coordinadora de Docencia.

El señor Benhil Sánchez indica, es muy importante para los académicos poder comprender el tema de las vacaciones.

ARTÍCULO QUINTO:
SUSTITUCIÓN DE PROYECTO DISIA POR PROYECTO DE DOCENCIA: EL PENSAMIENTO CRÍTICO COMO EJE PARA EL INCREMENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS EN DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

El señor Decano explica que ya se cuenta con la aprobación del proyecto presentado por el señor Douglas Barraza, para mejorar ciertas condiciones a nivel de la universidad y en especial la relación a nivel externo con entidades estratégicas, pero la Vicerrectoría de Docencia necesita un acuerdo por parte de este Órgano Colegiado, donde se indique que se utilizará el presupuesto de un proyecto el cual no va a continuar, en esta caso el proyecto es DISIA (actualmente está a cargo del señor Barraza) este proyecto tiene muchos años de estar funcionando, por lo que la idea es poder sustituirlo para utilizar el presupuesto en el desarrollo del proyecto: “El pensamiento Crítico como eje para el Incremento de las Habilidades Blandas en Docentes y Estudiantes de la Sede Regional de San Carlos”, pero también se solicita el aval para que el presupuesto asignado sea transferido hacia el proyecto nuevo para que a partir del otro año se pueda agregar en las metas y en la información la cual se hace llegar a la Contraloría General de la República.

Se hace lectura del oficio DSSC-129-2020, dirigido al señor Benhil Sánchez – Decano, el cual indica textualmente:

Asunto: Acuerdo de Cancelación del Proyecto DISIA por parte del Consejo de Sede
Dentro del proceso para solicitar la modificación de Proyectos PAO, específicamente la cancelación del Proyecto DISIA, es necesario contar con el acuerdo del Consejo de Sede donde avala dicha cancelación con el objetivo de abrir un nuevo proyecto. Por esta razón solicito se me indique el trámite que debo realizar para que este tema sea analizado en la próxima reunión del Consejo de Sede y así poder adjuntar el acuerdo respectivo a la solicitud que se debe elevar a la Dirección de Planificación Universitaria y a la Dirección de Gestión Financiera. Además, confirmo el recibido de la transcripción del acuerdo donde se avala el nuevo proyecto “Pensamiento Crítico como eje para el incremento de las habilidades blandas en docentes y estudiantes de la Sede Regional de San Carlos”, el cual también forma parte de los requerimientos a presentar. Emitido por la señora Gabriela Castillo – Coordinadora de Docencia.

Debido a los problemas del presupuesto sería imposible manejar dos proyectos, el proyecto DISIA ya ha tenido sus años y sus diferencias con muchos de los docentes, por lo que se propone una nueva modalidad para poder empezar a trabajar, reitera el proyecto ya fue aprobado, lo que se necesita es aprobar para el cambio de presupuesto y así los funcionarios de Planificación Universitaria, la Dirección de Gestión Financiera y la Vicerrectoría de Docencia puedan avalar la sustitución.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

ACUERDO N° 03-23-2020:

“Sustituir el proyecto DISIA por proyecto de docencia: El pensamiento Crítico como eje para el Incremento de las Habilidades Blandas en Docentes y Estudiantes de la Sede Regional de San Carlos.” ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO:

SUSTITUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL POR EL PROYECTO CÁTEDRA DE LA BIÓSFERA DE AGUA Y PAZ

En este caso corresponde a la sustitución de proyectos de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental por el proyecto de la Cátedra de la Biosfera de Agua y Paz. De igual forma este proyecto ya se expuso ante el Consejo de Sede y cuenta con un acuerdo de aprobación desde el Consejo Universitario.

La carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental es consciente que es un proyecto que les va a beneficiar y de interés para todas las carreras, entonces deciden suspender dos proyectos para poder dar el contenido presupuestario.

Se cuenta con la Transcripción de acuerdo 01-2020 del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, el cual indica lo siguiente: En sesión n°09-2020 extraordinaria, celebrada el 01 de diciembre 2020, el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental toma el siguiente acuerdo por decisión firme para ser entregado de inmediato: ACUERDO 02-09-2020: “Se aprueba cerrar los proyectos de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental de forma indefinida: A) Alfabetización Legal Ambiental para Estudiantes y Docentes de la Carrera, B) Acompañamiento Técnico Ambiental a Proyectos Sociales Locales. ACUERDO POR MAYORÍA SIMPLE.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato.

ACUERDO N° 04-23-2020:

“Sustituir proyectos de Ingeniería en Gestión Ambiental: Acompañamiento Técnico Ambiental y Alfabetización legal-ambiental, por el proyecto Cátedra de la Biósfera de Agua y Paz.” ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SÉTIMO:

INFORME DEL DECANO

El señor Decano informa sobre varios escenarios con respecto a la habilitación del Ecocampus, ya se logró firmar el convenio con la Asada de la Abundancia y Concepción, para el compromiso de avalar la compra del tanque de almacenamiento de agua.

Otro tema interesante, como no se han realizado compras por el asunto presupuestario los compañeros de la Proveeduría están dispuestos a intentar realizar la compra del tanque en este año, por lo que el señor Luis Restrepo – coordinador de la Gestión Administrativa ha estado trabajando en este tema para que la solicitud de la compra del tanque de 200 m³ se lleve a cabo en el 2020.

También es importante mencionar que la Contraloría General de la República no ha dado respuesta acerca del tercer proyecto, por lo que se está a la espera. Ya se llegó a un acuerdo entre la Unidad de Ingeniería y Arquitectura, la Proveeduría Institucional y la empresa Nortedur Arquitectos para hacer los planos del comedor y enviarlo a las diferentes empresas para llegar a un acuerdo con respecto al proyecto.

El proyecto de las obras de exteriores está atrasado, la Contraloría solicitó algunos ajustes en cuanto a la forma pero no de fondo, por lo que se considera positivo y se espera que para el mes de enero de 2021 se pueda dar inicio con este proyecto.

En esta semana se ha estado realizando las graduaciones virtuales, además tratando diferentes temas a nivel global de la universidad con respecto al presupuesto y en especial buscando la manera de poder brindar ayuda socioeconómica a las nuevas generaciones, es importante mencionar que la sede San Carlos realizó un informe a cargo de la señora Laura Díaz – coordinadora de Vida Estudiantil y Carla Rojas – Trabajadora Social. El

informe es un excelente trabajo y prácticamente le demostraron a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que sí es posible este cambio, por lo que se está a la espera.

Sucedió otra situación a nivel presupuestario, este tema se ampliará en la siguiente sesión ordinaria.

A la vez comentarles que se dio inicio con un programa el cual se está trabajando con el área administrativa, se creó una comisión de ambiente laboral donde está incorporada la señora Yorleny Guevara – directora la carrera Administración y Gestión de Recursos Humanos, Magdalena Alfaro – directora de la carrera Asistencia Administrativa, Mario Quirós – coordinador de Gestión de Desarrollo Humano, Carla Rojas – Trabajadora Social, Joseph Rojas – Asistente de Laboratorio y el señor Ransay Cruz – encargado de Salud Ocupacional, ya se han realizado dos sesiones, los días viernes, se autorizó una hora para la actividad, esto con el fin de recuperar el tiempo que se ha ido perdiendo como equipo de trabajo, las actividades están en manos de los profesionales antes mencionados, se espera poder desarrollar este plan con los profesores a partir del próximo año, pero es una comunidad más amplias se debe ir buscando la manera de mejorar el ambiente, se siente motivado porque se puede observar el compromiso por parte de los funcionarios.

También se ha estado conversando con las diferentes decanatura para recuperar las plazas que están en las sedes y son administradas directamente por la Administración Universitaria, la semana anterior se realizó una reunión presencial con el señor Emmanuel González – Rector, donde mostró su apoyo aunque se considera que la Administración no está de acuerdo, por lo que el próximo lunes se atenderá este tema en la reunión, el propósito es poder agrupar a esta población mientras se sigue trabajando con el reglamento de sedes para lograr un poco más de autonomía en el tema de ejecución presupuestaria, ha sentido el apoyo por parte de los decanos.

A nivel institucional se han creado varias comisiones y se cuenta con la participación de compañeros de la sede, como decano está en la comisión de procesos, sin embargo se está a la espera de información con respecto a la Administración Universitaria y las condiciones para el próximo año.

A manera de aclaración el jueves y viernes participó en una reunión en la zona sur representando al señor Rector, por lo que estuvo fuera de la zona en funciones de apoyo a la Rectoría.

Se abre un espacio para consultas.

El señor Pablo Arroyo indica que la información es clara.

ARTÍCULO OCTAVO:
ASUNTOS VARIOS

El señor decano considera que probablemente se deba realizar una reunión extraordinaria por un tema presupuestario, pero se está a la espera de la reunión la cual se realizará el próximo lunes. La universidad ha pasado por tantas situaciones y en algunos casos tienen que mejorar a nivel interno, también con el ambiente que existe con el sector público actualmente. El señor Rector ha tratado de defender el presupuesto en CONARE, pero es difícil, por lo que la institución está muy preocupada con respecto al presupuesto para becas.

Finaliza la sesión a las cinco y ocho minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente